SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se presenta el proceso el Análisis del Sector de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por Objeto **"SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS Y FOTOCOPIADORA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA JUAN FRIO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER".** Por tanto, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "COMERCIO**"**, realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo. Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis de las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en el proceso contractual la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección de contratista, en consideración al presupuesto oficial establecido para la presente contratación, el cual no supera el 10% de la MÍNIMA CUANTÍA del Municipio de Villa del Rosario de conformidad a lo dispuesto en el (Artículo 94 de la ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.2.):

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad

jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Sector Comercio

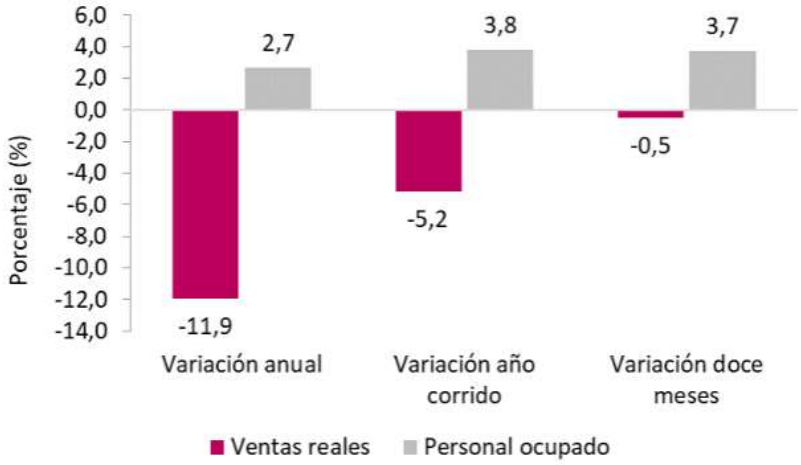
Resultados encuesta mensual de comercio – EMC

Según el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Comercio de junio 2023, la variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor en junio de 2023, frente a junio de 2022 fue de 4,8%, mientras que las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron -45,2%. Además, en junio de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 11,9% frente a las registradas en el

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

mismo mes de 2022. Quince líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, cuatro líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado* Total nacional Junio 2023 Pr.



Fuente: DANE, EMC.
* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

A pesar de que el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Comercio de junio 2023 no especifica las razones exactas por las cuales las ventas del comercio minorista decrecieron 11,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2022, se menciona que quince líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales, lo que sugiere que puede haber habido una disminución en la demanda de ciertos productos o servicios. Además, se indica que la principal contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con -2,1 puntos porcentual.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional Junio 2023/ junio 2022 Junio 2023/ junio 2019Pr

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Líneas de mercancías	Junio de 2023/ Junio de 2022 Variación %	Contribución PP	Junio de 2023 / Junio de 2019 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-11,9**	**-11,9**	**11,1**	**11,1**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-36,6	-3,3	-9,1	-0,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-37,8	-2,1	60,6	1,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-37,8	-1,8	14,3	0,5
Equipos y aparatos de sonido y video	-47,1	-1,5	0,7	0,0
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-16,6	-1,4	3,0	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-20,1	-0,8	6,7	0,3
Prendas de vestir y textiles	-9,9	-0,5	17,9	0,9
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-4,3	-0,3	24,3	1,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-9,0	-0,3	13,1	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	-8,2	-0,2	4,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1	14,8	3,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-7,2	-0,1	15,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	-4,5	-0,1	18,2	0,4
Alimentos (víveres en general)	-0,2	0,0	0,6	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-6,5	0,0	14,6	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	0,6	0,0	37,5	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,2	0,2	16,3	0,7
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	12,0	0,2	32,1	0,7
Bebidas no alcohólicas	24,4	0,2	33,1	0,4

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Aspectos macroeconómicos

Comportamiento de la economía

PIB

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

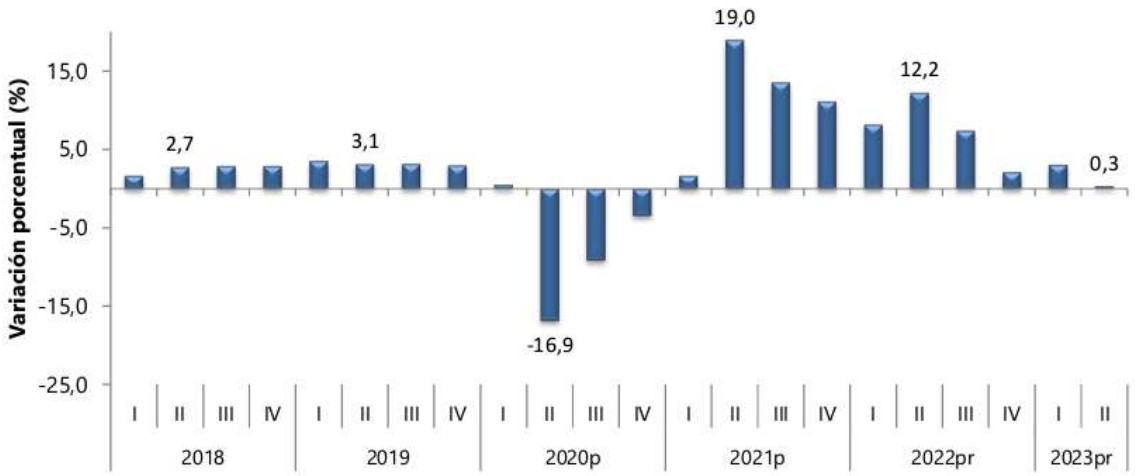
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen 2018-I / 2023pr-II

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- • Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- • Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2023

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[Pr]-II / 2022[Pr]-II	2023[Pr]-/ 2022[Pr]	2023[Pr]-II / 2023[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar

Esto sugiere que el sector público y los servicios sociales están desempeñando un papel importante en el crecimiento económico del país. También se puede inferir que el sector de entretenimiento y recreación está en auge, lo que puede ser una señal de que la economía está mejorando y que la gente tiene más dinero para gastar en actividades de ocio.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que este análisis se basa en un solo trimestre y que el crecimiento económico puede variar de un trimestre a otro. Además, el análisis no tiene en cuenta otros factores que pueden afectar el crecimiento económico, como la inflación, el desempleo y la política fiscal. Por lo tanto, se necesitan más datos y análisis para tener una imagen completa de la economía del país.

Es importante tener en cuenta que este análisis se basa en un solo trimestre y que el crecimiento económico puede variar de un trimestre a otro. Además, el análisis no tiene en cuenta otros factores que pueden afectar el crecimiento económico,

como la inflación, el desempleo y la política fiscal. Por lo tanto, se necesitan más datos y análisis para tener una imagen completa de la economía del país.

El PIB desde el enfoque del gasto muestra que, en el segundo trimestre de 2023, el PIB a precios corrientes en su serie original creció un 7,1% en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, se observa que la formación bruta de capital decreció un 24,6%, lo que indica una disminución en la inversión en el país. Además, las exportaciones decrecieron un 4,0% y las importaciones decrecieron un 7,4%.

Esto sugiere que el crecimiento económico del país se debe principalmente al aumento del gasto en consumo final, que creció un 12,3%. Sin embargo, la disminución en la inversión y las exportaciones puede ser una señal de que la economía no está creciendo de manera sostenible y que se necesitan medidas para fomentar la inversión y el comercio exterior.

Componentes del gasto Tasas de crecimiento a precios corrientes Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[1]	12,3	14,1	2,1
Formación bruta de capital[2]	-24,6	-11,4	-24,3
Exportaciones	-4,0	4,6	-2,3
Importaciones	-7,4	-0,7	-8,1
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar

Respecto al gasto del consumo final muestra que, en el segundo trimestre de 2023, el gasto de consumo final creció un 2,1% en comparación con el trimestre anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Sin embargo, se observa

que el gasto de consumo final individual de los hogares decreció un 0,1%, mientras que el gasto de consumo final del gobierno general creció un 5,3%.

Esto sugiere que el crecimiento del gasto de consumo final se debe principalmente al aumento del gasto del gobierno general, lo que puede ser una señal de que el gobierno está invirtiendo en el país y en la economía. Sin embargo, la disminución del gasto de consumo final individual de los hogares puede ser una señal de que los consumidores están gastando menos debido a la incertidumbre económica o a la disminución del poder adquisitivo.

Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	0,7	1,9	-0,1
Gasto de consumo final del gobierno general	2,5	1,1	5,3
Gasto de consumo final	**1,0**	**1,8**	**2,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar

El análisis de la formación bruta de capital muestra que, en el segundo trimestre de 2023, la formación bruta de capital decreció un 13,8% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Además, se observa que la formación bruta de capital decreció un 24,0% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior.

Esto sugiere que la inversión en el país está disminuyendo, lo que puede ser una señal de que las empresas no están invirtiendo en nuevos proyectos o que los consumidores no están comprando bienes duraderos. Además, la disminución en la formación bruta de capital puede tener un impacto negativo en el crecimiento económico a largo plazo, ya que la inversión es un factor clave para el crecimiento económico sostenible.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Formación bruta de capital Tasas de crecimiento en volumen2 Segundo trimestre 2023pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Formación bruta de capital fijo	-7,8	-4,2	-5,3
Formación bruta de capital[1]	**-24,0**	**-15,5**	**-13,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Pr preliminar

Ahora bien, el análisis de las exportaciones e importaciones muestra que en el segundo trimestre de 2023, las exportaciones crecieron un 2,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Sin embargo, se observa que las exportaciones decrecieron un 2,4% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior.

Por otro lado, se observa que las importaciones decrecieron un 7,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Además, las importaciones decrecieron un 14,5% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior.

Esto sugiere que el comercio exterior del país está disminuyendo, lo que puede ser una señal de que la economía global no está creciendo o de que el país está perdiendo competitividad en el mercado internacional. Además, la disminución en las importaciones puede tener un impacto negativo en la economía del país, ya que las importaciones son una fuente importante de bienes y servicios para las empresas y los consumidores.

Exportaciones Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023pr

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Exportaciones	2,4	2,5	2,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar

Importaciones Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Importaciones	-14,5	-11,0	-7,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

En cuanto al análisis del PIB desde el enfoque de la producción, se observa que en el segundo trimestre de 2023, el PIB decreció en un 1,0% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Además, se observa que el valor agregado bruto (VAB) de la economía decreció en un 1,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior.

En términos de sectores económicos, se observa que la mayoría de los sectores económicos experimentaron una disminución en su VAB en el segundo trimestre de 2023. Los sectores que más contribuyeron a la disminución del VAB fueron la construcción, la industria manufacturera y el comercio al por mayor y al por menor. Por otro lado, los sectores que experimentaron un crecimiento en su VAB fueron la

agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, y los servicios financieros y de seguros.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento a precios corrientes Segundo trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,5	13,7	-2,4
Explotación de minas y canteras	-20,6	-5,8	-14,8
Industrias manufactureras	4,2	9,1	-3,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	20,6	19,9	6,2
Construcción	8,2	7,6	3,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,9	12,3	-0,4
Información y comunicaciones	5,1	5,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	2,7	9,3	0,8
Actividades inmobiliarias	7,8	7,2	2,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	8,4	9,6	2,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,8	12,8	4,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	23,9	26,9	1,4
Valor agregado bruto	**7,2**	**10,3**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,7	11,0	1,6
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

Por último, el PIB desde el enfoque del gasto, se observa que en el segundo trimestre de 2023, el PIB a precios corrientes creció en un 7,1% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento del gasto en consumo final, que creció en un 12,3% en el mismo período.

Por otro lado, se observa que la formación bruta de capital decreció en un 24,6% en el segundo trimestre de 2023 en comparación con el mismo período del año anterior. Además, las exportaciones decrecieron en un 4,0% y las importaciones decrecieron en un 7,4% en el mismo período.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Componentes del gasto Tasas de crecimiento a precios corrientes Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[1]	12,3	14,1	2,1
Formación bruta de capital[2]	-24,6	-11,4	-24,3
Exportaciones	-4,0	4,6	-2,3
Importaciones	-7,4	-0,7	-8,1
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

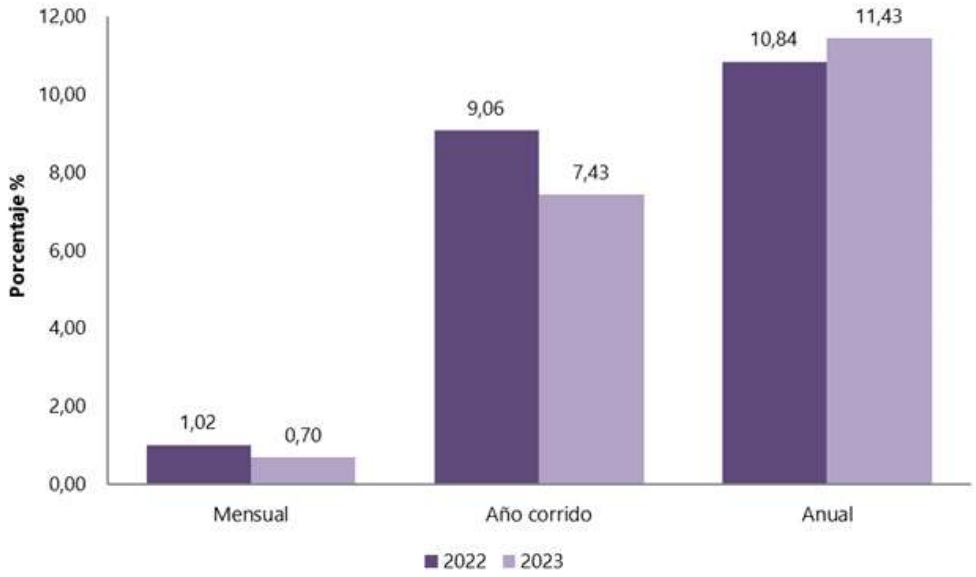
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr] preliminar

Índice de Precios al Consumidor I.P.C

En cuanto a la variación del IPC, el mes de agosto de 2023 fue de 0,70% en comparación con julio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,13%), Recreación y cultura (1,02%) y, por último, Transporte (0,90%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,61%), Restaurantes y hoteles (0,52%), Bienes y servicios diversos (0,46%), Educación (0,38%), Salud (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,26%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

IPC Variaciones Total nacional agosto 2022 – 2023

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Fuente: DANE, IPC.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
agosto 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variacion (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variacion (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	1,14	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,85	0,35	1,13	0,22
Recreación y cultura	3,79	0,60	0,02	1,02	0,03
Transporte	12,93	0,68	0,09	0,90	0,12
TOTAL	100,00	1,02	1,02	0,70	0,70
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,76	0,24	0,61	0,19
Restaurantes y hoteles	9,43	1,45	0,15	0,52	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	1,54	0,08	0,46	0,02
Educación	4,41	0,17	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,74	0,01	0,28	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,33	0,05	0,27	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,45	0,02	0,26	0,01
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad,

gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,59 puntos porcentuales a la variación total.

Tasa de desempleo

Respecto a la tasa de desempleo, en el mes de julio de 2023 se ubicó en 9,6%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional julio (2015 – 2023)



Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

Por otra parte, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue ubicó en 9,8%, lo que representó una disminución de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 2,0 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (65,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

60,5%, lo que representó un aumento de 2,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (57,7%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional julio (2015 – 2023).



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de julio de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.182 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción (1,1 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,8 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional julio (2022/2023)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Rama de actividad	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	23.182	100	1.127	
Construcción	1.476	1.710	7,4	234	1,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.737	1.954	8,4	218	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.871	4.047	17,5	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.638	7,1	163	0,7
Transporte y almacenamiento	1.707	1.829	7,9	122	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.288	3.349	14,4	61	0,3
Actividades inmobiliarias	239	297	1,3	58	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	507	546	2,4	39	0,2
Industrias manufactureras	2.458	2.494	10,8	36	0,2
Información y comunicaciones	340	374	1,6	34	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	466	2,0	25	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.693	2.714	11,7	20	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.821	1.761	7,6	-60	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional

En julio de 2023, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,7 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacionalˆ Total nacional julio (2022/2023)

Posición ocupacional	Total				
	Julio 2022	Julio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	23.182	100	1.127	
Trabajador por cuenta propia	9.269	9.873	42,6	604	2,7
Obrero, empleado particular	9.321	9.889	42,7	568	2,6
Empleado doméstico	652	695	3,0	43	0,2
Patrón o empleador	646	659	2,8	13	0,1
Jornalero o Peón	717	716	3,1	-1	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	470	459	2,0	-11	0,0
Obrero, empleado del gobierno	968	881	3,8	-87	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre móvil mayo – julio 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,4%),

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ibagué (15,8%) y Florencia (13,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,5%), Medellín A.M. (8,6%) y Popayán (8,8%).

Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas mayo- julio 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación a otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante

de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

El dólar ha mostrado un comportamiento bajista este lunes 11 de septiembre, comenzando la semana con un precio promedio de $3.991, lo cual es $21,26 por debajo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) que para hoy está en $4.012,26. A las 10:00 a.m., la moneda cotizaba en $4.001,37, ubicándose $10,89 abajo de la TRM.

Mientras tanto, las acciones subieron debido a los datos positivos provenientes de China y los comentarios de la Secretaria del Tesoro, Janet Yellen. También se destaca el aumento del Stoxx 600 europeo y las ganancias futuras en Wall Street.

Se espera que el jueves el Banco Central Europeo anuncie su decisión política y los datos de inflación de Estados Unidos se publicarán el miércoles. Estos eventos podrían ser fundamentales antes de que la Reserva Federal se reúna el 19 de septiembre.

Finalmente, Janet Yellen expresó durante el fin de semana su confianza en que Estados Unidos podrá contener la inflación sin mayores daños al mercado laboral.

En resumen, parece que hay una tendencia bajista del dólar y un optimismo en el mercado debido a los datos económicos positivos y las declaraciones de Janet Yellen. Sin embargo, los próximos anuncios del Banco Central Europeo y la Reserva Federal podrían influir en la dirección del mercado.



Gráfico. Evolución de Tasa Representativa de mercado en los últimos seis meses.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Para el mes de agosto de 2023 el cierre de la TRM ha sido de $ 4.085,33 y el promedio del mes fue de 4.066,87.

DEMANDA

De acuerdo a la información aportada por el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, se detalla a continuación las adquisiciones del mismo servicio que contrajo tanto el municipio de Villa del Rosario como otras entidades estatales.

ITEM	CODIGO UNSPC	CLASE
1	44103100	Suministro para impresoras, fax y fotocopiadora
2	40101701	Aires acondicionados

Histórico de compras del bien o servicio realizadas por el municipio de Villa del Rosario:

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
SA0082008	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS, MUEBLES Y ENSERES PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	$73.388.072,00

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		DE VILLA DEL ROSARIO EN FUNCION DEL PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR.	

De acuerdo a la información aportada por la plataforma SECOP, solo se evidencia un objeto similar al presente proceso contractual

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades Estatales:

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
CDN-1000-GJ-IP-011-2022	Mínima cuantía	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	Suministro de dos (2) impresoras, empresarial, multifuncional, de tecnología láser, con conectividad a red para continuar con el proceso de impresión de documentos para conservar la memoria histórica institucional y dar fe de las actuaciones de la Contraloría Departamental de Nariño y para las consultas.	13.299.500 COP
5308/CMC021/2022	Mínima cuantía	ALCALDIA DE GIRARDOTA	Suministro de impresoras y tóneres, para el normal funcionamiento de la Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social de La Alcaldía Municipal de Girardota.	16.063.372 COP
02-MC-DTBOL-2022	Mínima cuantía	MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE DOS UNIDADES CONDENSADORAS DE AIRE FORZADO, VRF TRIFÁSICA DE 220 VOLT. PARA EL SUMINISTRO DE AIRE	72.000.000 COP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

			ACONDICIONADO A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO	
MC 0751-2022	Mínima cuantía	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU - 110 VOLTIOS PARA EL ÁREA DE VACUNACIÓN DE LA IPS DE TOLEDO DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	3.590.000 COP

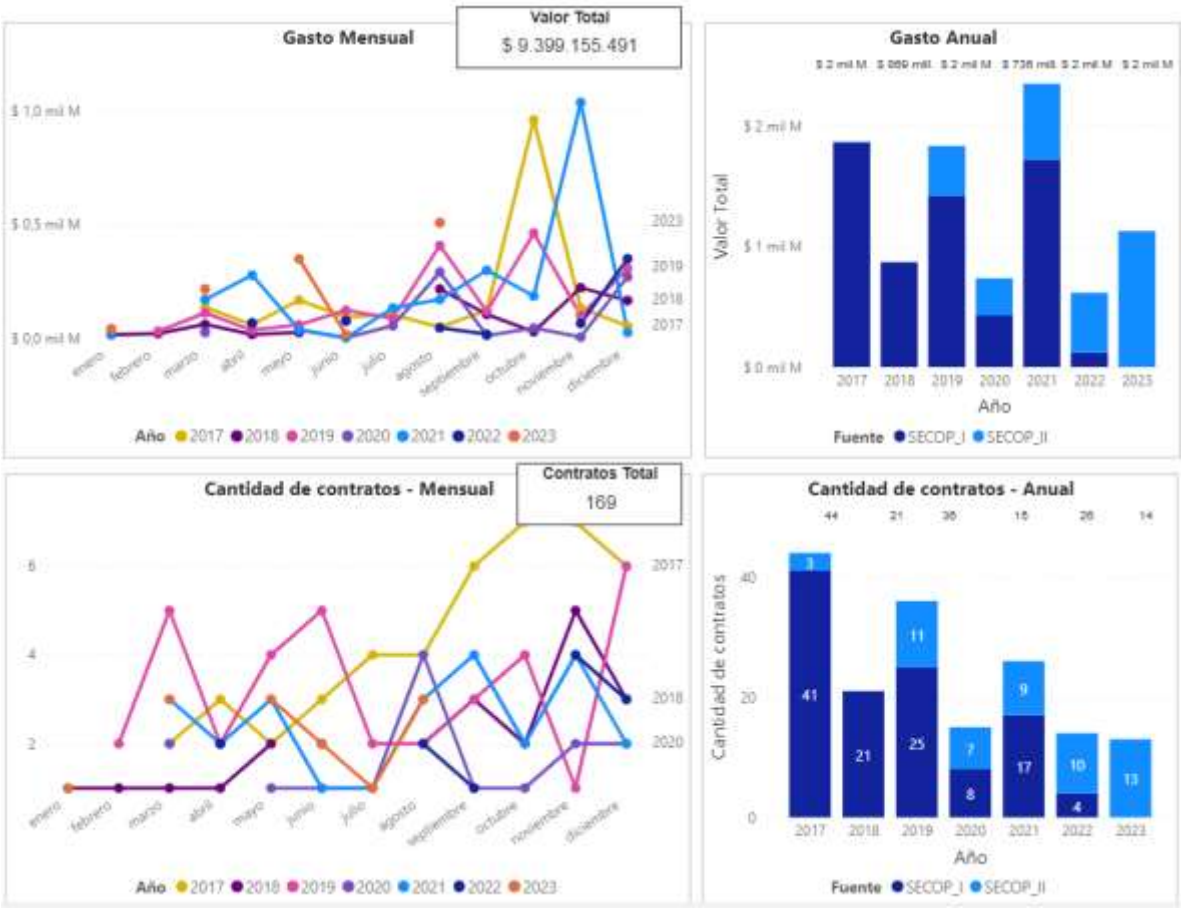
OFERTA

El proponente seleccionado puede ser una persona natural y/o jurídica que tenga la capacidad de atender las solicitudes de la Alcaldía de Villa del Rosario en el requerimiento de suministros de aires acondicionados e impresoras para garantizar las condiciones adecuadas del lugar de trabajo y estudio para la eficiente prestación de servicio del Instituto Agropecuario Juan Frío de Villa del Rosario. Además, debe suministrar los insumos y bienes sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas, así mismo, deben ser de calidad y de marca reconocidos en el mercado.

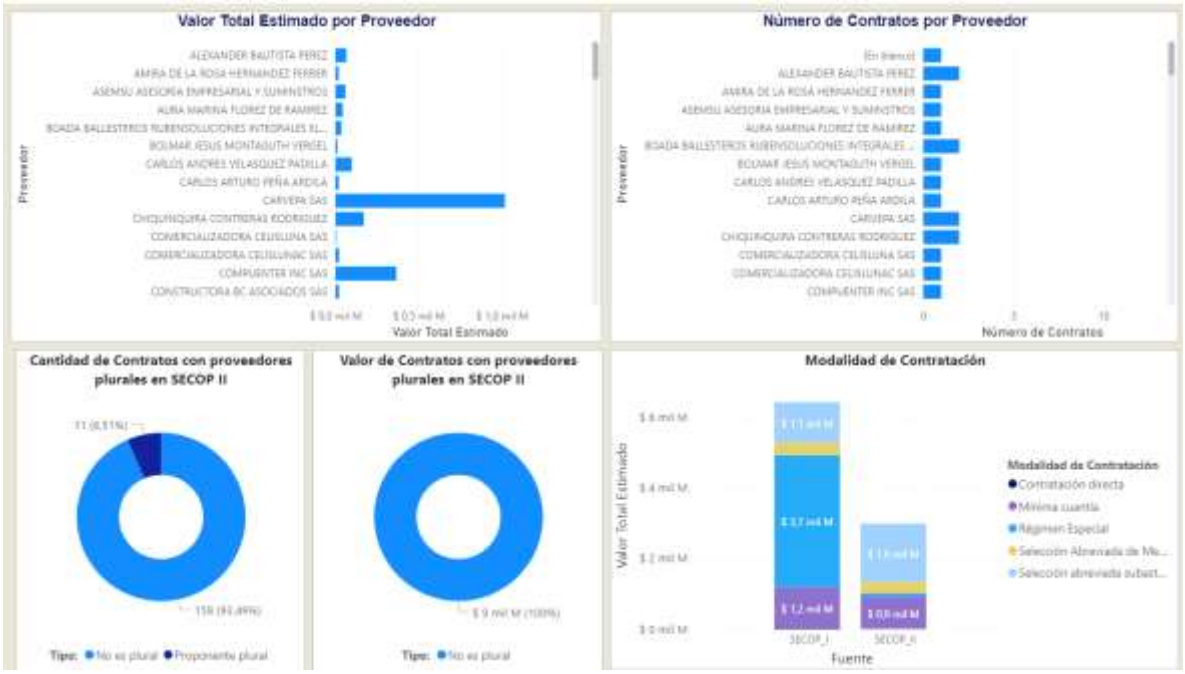
En este sentido, la Entidad Estatal deberá determinar la oferta más favorable, teniendo en cuenta las normas aplicables en la modalidad de mínima cuantía del presente proceso contractual y de esta manera se adjudicará el contrato al proponente con menor cuantía para que suministre los insumos de y útiles de aseo y cafetería.

Comportamiento de adquisiciones en el Departamento de Norte de Santander de acuerdo al Modelo de abastecimiento estratégico.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer los valores unitarios y el presupuesto del presente proceso contractual, la Entidad solicitó cotizaciones a proveedores del bien requerido, las cuales fueron allegadas las siguientes:

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COTIZACION

Cordial saludo:
Por medio de la presente yo, **LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **88.264.373** de Cúcuta Norte de Santander, actuando como representante legal de la empresa **CASTI-TONER & SUMINISTROS**, da a conocer la siguiente cotización

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA DEL 19%	VALOR TOTAL CON IVA DEL 19%
1	**IMPRESORA,FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW** Calidad de impresión en color (óptima) Hasta 600 x 600 ppp/ Capacidad de entrada Hasta 300 hojas /Capacidad de entrada máxima (hojas) Hasta 850 hojas (con bandeja para 550 hojas opcional) /Ciclo de trabajo (mensual, A4) Hasta 50.000 páginas / Compatible con Mac Sí /Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX integrado; USB de fácil acceso /Cartucho Terralet /4 cartuchos de tóner HP LaserJet preinstalados (negro: aproximadamente 2000 páginas, inicial: cian, magenta, amarillo: aproximadamente 1000 páginas)/ Panel de control Pantalla táctil capacitiva de 4,3	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
2	**AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER DUALCOOL 220V BLANCO** Compresor Dual Inverter (Ahorro de energía y enfriamiento rápido) Plasmaster Ionizer+ (Elimina hasta 99% virus y bacterias) (Controla tu aire desde tu Smart Phone) Función comandos de voz (Controla el aire a través de Google Assistant) Sistema anticorrosivo Gold Fin **INSTALACION INCLUIDA**	3	$ 7.200.000	$ 21.600.000
3	**JUEGO DE TONER ORIGINAL** PARA LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW COLOR 230ª NEGRO, 230ª AMARILLO, 230ª MAGENTA, 230ª AZUL (UNO DE CADA UNO)	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
			TOTAL	**$ 30.000.000**

Yo compro tierra

COTIZACION DE TINTAS/MANTENIMINETOS

DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA DEL 19%	VALOR UNIDAD CON IVA DEL 19%
IMPRESORA,FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL HP COLORLASERJET PRO 4303FDW Capacidad de entrada Hasta 300 hojas Capacidad de entrada máxima (hojas) Hasta 850 hojas	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER DUALCOOL 220V BLANCO Compresor Dual Inverter (Ahorro de energía y enfriamiento rápido)	3	$ 7.500.000	$ 22.500.000
JUEGO DE TONER ORIGINAL PARA LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW COLOR	1	$ 2.400.000	$ 2.600.000
		TOTAL	31.600.000

Los Valores anteriores ya incluyen el IVA del 19 %, teniendo en cuenta el plazo de entrega de 10 días hábiles.

Me comprometo a cumplir todas mis obligaciones como contratista.

La forma de pago: A convenir

ATENTAMENTE

CARLOS A. ROMERO P.
CORDIALMENTE

MAXIRECARGAS Bulevar
NIT. 1005305132-7
C. C. GRAN BULEVAR LOCAL 136
TEL. 5492056 CEL. 312-4982305
CUCUTA - COLOMBIA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

San José de Cúcuta 31 DE AGOSTO DEL 2023

SEÑORE: ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

Me permito presentar la siguiente cotización:

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO CON IVA DEL 19%	VALOR TOTAL CON IVA DEL 19%
1	**IMPRESORA, FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW** Calidad de impresión en color (óptima) Hasta 600 x 600 ppp/ Capacidad de entrada Hasta 300 hojas /Capacidad de entrada máxima (hojas) Hasta 850 hojas (con bandeja para 550 hojas opcional) /Ciclo de trabajo (mensual, A4) Hasta 50.000 páginas / Compatible con Mac Si /Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX integrado; USB de fácil acceso /Cartucho TerraJet /4 cartuchos de tóner HP LaserJet preinstalados (negro: aproximadamente 2000 páginas, inicial: cian, magenta, amarillo: aproximadamente 1000 páginas	$ 7.000.000	$ 7.000.000
3	**AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER DUALCOOL 220V BLANCO** Compresor Dual Inverter (Ahorro de energía y enfriamiento rápido) Plasmaster Ionizer+ (Elimina hasta 99% virus y bacterias) (Controla tu aire desde tu Smart Phone)	$ 7.650.000	$ 22.950.000
1	**JUEGO DE TONER ORIGINAL** PARA LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW	$ 2.600.000	$ 2.600.000
		VALOR TOTAL DE MI PROPUESTA	$ 32.550.000

En este sentido y observando que los precios unitarios no presentan mayor dispersión entre ellos, se puede concluir que el presupuesto oficial será el siguiente valor:

PRESUPUESTO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**IMPRESORA, FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW** Calidad de impresión en color (óptima) Hasta 600 x 600 ppp/ Capacidad de entrada Hasta 300 hojas /Capacidad de entrada máxima (hojas) Hasta 850 hojas (con bandeja para 550 hojas opcional) /Ciclo de trabajo (mensual, A4) Hasta 50.000 páginas / Compatible con Mac Sí /Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX integrado; USB de fácil acceso /Cartucho TerraJet /4 cartuchos de tóner HP LaserJet preinstalados (negro: aproximadamente 2000 páginas, inicial: cian, magenta, amarillo: aproximadamente 1000 páginas)/ Panel de control Pantalla táctil capacitiva de 4,3	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
2	**AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER DUALCOOL 220V BLANCO** Compresor Dual Inverter (Ahorro de energía y enfriamiento rápido) Plasmaster Ionizer+ (Elimina hasta 99% virus y bacterias) (Controla tu aire desde tu Smart Phone) Función comandos de voz (Controla el aire a través de Google Assistant) Sistema anticorrosivo Gold Fin **INSTALACION INCLUIDA**	3	$ 7.200.000	$ 21.600.000
3	**JUEGO DE TONER ORIGINAL** PARA LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW COLOR 230ª NEGRO, 230ª AMARILLO, 230ª MAGENTA, 230ª AZUL (UNO DE CADA UNO)	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
TOTAL, PRESUPUESTO				**$ 30.000.000**

El valor estimado para la presente contratación es por TREINTA MILLONES M/CTE. ($ 30.000.000,00).

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, pagará al CONTRATISTA, mediante Actas parciales, con fundamento en los servicios efectivamente prestados y verificados de acuerdo con el informe presentado por el Contratista y sus soportes, y, previo a la elaboración de informe y recibo satisfacción

del supervisor, factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la TESORERÍA MUNICIPAL.

PERSPECTIVA DEL RIESGO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Del Decreto 1082 del 2015, que cita "Evaluación del Riesgo. La entidad estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente" y según lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del Riesgo como aparece a continuación:

	CATEGORÍA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Se han elaborado once riesgos que se podrían encontrar dentro del proceso del contrato y que se discriminan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURREDEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Estado o mala calidad de los bienes y servicios requeridos	Incumplir con las obligaciones establecidas en el proceso contractual	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2	Especifico	Externa	Ejecución	Regulatorio	Contratista	Mala distribución de los bienes y servicios requeridos	Retrasos y/o incumplimiento del cronograma establecido Incumplimiento de las obligaciones de forma parcial o total, ya que no se ajustan a las necesidades reales. Que los bienes no lleguen a los lugares estipulados en los tiempos establecidos en el contrato. Que la entrega de los bienes, genera retraso en las funciones de las diferentes dependencias.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Interna y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato y pago de las obligaciones laborales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal Genera riesgos inesperados que pueden afectar el proceso contractual. No presentar los documentos necesarios para el trámite de los pagos, genera retrasos en los pagos por parte de la entidad. Genera desequilibrio económico, presupuestal y financiero.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de idoneidad del servicio	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo. Falta de personal capacitado y con experiencia para desarrollo de del objeto impiden el cumplimiento del contrato o actividades a desarrollar Retrasos en la entrega de insumos de papelería y útiles de oficina. Falta de capacidad para suministrar lo demandado para desarrollo contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Accidentes y/o enfermedades en la ejecución del contrato	Impiden la ejecución del contrato de manera parcial. Genera retrasos en los tiempos de la ejecución de la obra. Cambios en la contratación dependiendo de los accidentes, daños a la integridad física, mental o moral que ocurran en el desarrollo del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6	Especifico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo de proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumpliendo de este mismo. Permite información artificial la cual no sería fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan, ni supervisar las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
7	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo e idoneidad por parte del contratista.	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca un desorden en el trabajo y suele desorientar al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

8	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las Variaciones de los precios del mercado cantidades.	Provoca desequilibrios económicos, presupuestales y financieros. Permite incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Genera Incertidumbre	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
9	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y orden público.	Genera modificaciones sustanciales, en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas Generan cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
10	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

11	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Hurto y Pérdida de los materiales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo Incumplir con las funciones establecidas en el proceso contractual debido a la falta de papelería y útiles de oficina.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración Municipal, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto del contrato, el contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Municipio de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.7.del Decreto 1082 de 2015 una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario EL MUNICIPIO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
DE CALIDAD:	Cuya cuantía será del Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Por el cinco por ciento (5%) del valor contrato-	por el termino de duración del mismo y tres (3) años más.



Proyectó: Javier Castellanos / Economista
Apoyo profesional a la Secretaría de Planeación